

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL**

24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con dos minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil quince, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra número mil dos, guión "B" del Fraccionamiento Los Pinos, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:-----

C. JAVIER GARAY SÁNCHEZ	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL;
C. DANIEL GARCÍA GARCÍA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUÍA	CONSEJERA ELECTORAL;
C. HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ	CONSEJERA ELECTORAL ;
C. RODRIGO MARTÍNEZ SANDOVAL	CONSEJERO ELECTORAL;
C. JAVIER CASTRO CONKLEN	SECRETARIO FEDATARIO;
C. IGNACIO CALDERÓN TENA	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA;
C. JOSÉ MARTÍN OLIVEROS RUÍZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. JOSÉ OBED SILVA SÁNCHEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. MAXIMILIANO GARCÍA GAXIOLA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO;

C. RAYMUNDO GARCÍA OJEDA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA;
C. ROGELIO ROBLES DUMAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA;
C. JOSÉ AGUILAR CEBALLOS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL;
C. RUTILO LORENZO MENDOZA RAMÍREZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. CARLOS RAFAEL TAPIA ROLÓN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA;
C. JOEL ANSELMO JIMÉNEZ VEGA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO PENINSULAR DE LAS CALIFORNIAS, y
C. GABRIEL FERNANDO SANTILLÁN ROQUE	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MUNICIPALISTA DE B.C.

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia de los Representantes de los Partidos Políticos siguientes: Por el Partido Verde Ecologista de México: Alejandro Gudiño Flores e Ildefonso Chomina Molina, Representantes Propietario y Suplente; y por el Partido Humanista: Raúl Ramírez Saavedra y Daniel Hidalgo Campos, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE, JAVIER GARAY SÁNCHEZ expresó: En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Honorable Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en vivo a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, www.ieebc.mx; así mismo dio la bienvenida a los Consejeros Electorales, Representantes de Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general presentes en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General.-----

Continuando en el uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE** dijo: Antes de que el Secretario Fedatario pase lista de asistencia, solicita a los representantes de partidos políticos que se encuentren presentes, y que aún no ha tomado protesta ante este Consejo General pasen al frente para la toma de protesta de Ley, y esto les manifestó: Ciudadano José Martín Oliveros Ruiz, Representante Propietario del PAN, Ciudadanos José Obed Silva Sánchez, Marcelo de Jesús Machaín Servin, Representantes Propietario y Suplente, Ciudadano Raymundo García Ojeda, Representante Suplente para esta sesión del Partido de Baja California, y Ciudadano Joel Anselmo Jiménez Vega, Representante Propietario del Partido Peninsular de las Californias, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado de Baja California y demás disposiciones que de ellas emanen, así como de los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Representantes de los Partidos Políticos con acreditación vigente ante el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que se les confiere por el bien y prosperidad del Estado?-----

Los Representantes respondieron: ¡Sí protesto! -----

Enseguida el **CONSEJERO PRESIDENTE** dijo: Si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

A continuación el **CONSEJERO PRESIDENTE** pidió al Secretario Fedatario pasar lista de asistencia.-----

El **SECRETARIO FEDATARIO** se dispuso a pasar lista e informó que se encontraban presentes siete Consejeros Electorales y diez Representantes de Partidos Políticos.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Contando con la presencia de siete Consejeros Electorales y diez Representantes de Partidos Políticos, se instala la sesión y por haber quórum legal, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales. -----

Posteriormente el **SECRETARIO FEDATARIO**, dio a conocer la propuesta el orden del día para esta sesión en los términos siguientes:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- 2.- Lectura del orden del día, discusión, modificación y aprobación en su caso.-----
- 3.- Actas de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria y Sesión Instalación del Órgano de Dirección Superior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fechas 31 de agosto y 11 de septiembre de 2015, respectivamente. 3.1 Dispensa del trámite de lectura. 3.2 Discusión y aprobación en su caso.-----
- 4.- Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General Electoral, durante el periodo comprendido del 17 de agosto al 18 de septiembre de 2015. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

Enseguida el **CONSEJERO PRESIDENTE:** Está a su consideración esta orden del día por si desean hacer algún comentario. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Consejeras y Consejeros Electorales se consulta en votación económica si se aprueba la propuesta del orden del día; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano los que estén por la afirmativa; e informó que existían **siete votos a favor**. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo **siete votos a favor**, se aprueba por unanimidad el orden del día.-----

A continuación el **SECRETARIO FEDATARIO** dio cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

- 3.- Actas de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria y Sesión Instalación del Órgano de Dirección Superior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fechas 31 de agosto y 11 de septiembre de 2015, respectivamente. 3.1 Dispensa del trámite de lectura. 3.2 Discusión y aprobación en su caso.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: En virtud de que estas actas fueron acompañadas a la convocatoria para esta sesión, se dispensa el trámite de su lectura, si alguien tiene algún comentario respecto a su contenido, adelante.-----

La **CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO** comentó: Le entregaría aquí al Secretario Fedatario algunas correcciones de ortografía y redacción que están en el acta, si así lo considera pertinente. -----

Enseguida el **SECRETARIO FEDATARIO** manifestó: Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta en votación económica si se aprueban las actas de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria y Sesión Instalación del Órgano de Dirección Superior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fechas 31 de agosto y 11 de septiembre de 2015; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano los que estén por la afirmativa; e informó que existían **siete votos a favor**. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo siete votos a favor, **se aprueban por unanimidad** las actas de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria y Sesión Instalación del Órgano de Dirección Superior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fechas 31 de agosto y 11 de septiembre de 2015; respectivamente.-----

El **SECRETARIO** dio cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

4.- Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General Electoral, durante el periodo comprendido del 15 de junio al 14 de agosto de 2015. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Toda vez que el informe de la correspondencia recibida y despachada del Consejo General Electoral, fue entregada conjuntamente con la convocatoria para esta sesión y se encuentra a disposición de los señores Consejeros Electorales y de los Representantes de Partidos Políticos que así soliciten una copia. -----

El Ciudadano **GABRIEL FERNANDO SANTILLÁN ROQUE**, Representante Propietario del **PARTIDO MUNICIPALISTA DE B.C.** Aquí tengo la correspondencia recibida del día diecisiete, aunque hoy estamos a veinticuatro, está que el día diecisiete es la última sesión y no se ha incorporado el resto de los días. En esa correspondencia está el escrito presentado un servidor, autor intelectual y representante legal del Partido Municipalista de B.C., en el cual informa que será suspendida la Asamblea Estatal Extraordinaria para elegir al Comité Estatal de este partido programada para el diecinueve de septiembre del año en curso, esa asamblea que convoqué en calidad de Representante Legal y al detectar anomalías, detectar mano negra, detectar funcionarios interesados en adueñarse del Partido Municipalista de BC, invalídaje por un grupo-----

En ese momento el **CONSEJERO PRESIDENTE** intervino para decir: Esto es para conocer la correspondencia despachada, no es momento ni prudente explicar algo que haya sucedido con la correspondencia, no es el lugar ni el momento para hacerlo. -----

Ciudadano **GABRIEL FERNANDO SANTILLÁN ROQUE**, Representante Propietario del **PARTIDO MUNICIPALISTA DE B.C.** mencionó: Si quieren me espero a asuntos generales para tocar el tema ahí, no he platicado con usted Presidente, ni con los Consejeros. -----

Posteriormente el **CONSEJERO PRESIDENTE** manifestó: No se puede pasar a asuntos generales, porque no se enlistó antes, yo con mucho gusto lo recibo en mi oficina, si lo que quiere es platicármelo a mí. -----

El Ciudadano **GABRIEL FERNANDO SANTILLÁN ROQUE**, Representante Propietario del **PARTIDO MUNICIPALISTA DE B.C.** dijo: No solo usted, sino también los Consejeros, ¿lo tratamos fuera de sesión? -----

El **CONSEJERO PRESIDENTE** respondió: Claro. -----

Ciudadano **GABRIEL FERNANDO SANTILLÁN ROQUE**, Representante Propietario del **PARTIDO MUNICIPALISTA DE B.C.**: Que quede asentado en actas y voy a solicitar una versión.....-----

Enseguida la **CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO** en uso de la voz manifestó: Únicamente para aclarar un poquito el procedimiento en relación a este punto del orden del día; el poner a disposición la correspondencia despachada y recibida del Consejo General Electoral es única y exclusivamente para que los Representantes o Consejeros Electorales que así lo requieran o soliciten, puedan obtener una copia de los documentos que ahí se enlista, pero no es momento para discutir sobre el contenido de la documentación, es exclusivamente para el acceso a la información que deben de tener todos los Representantes y Consejeros a la correspondencia del Consejo General y en el caso de los asuntos generales, el reglamento establece el procedimiento por el cual deben de agendarse en las sesiones ordinarias exclusivamente, en este caso establece que se deben de presentar por escrito hasta antes de iniciada la sesión del Consejo General, si no se presenta por escrito y no es hasta antes de la sesión, no se podría desahogar el asunto general durante esta sesión, y esto es a las disposiciones del reglamento del Consejo General Electoral, como bien lo comenta el Consejero Presidente, estamos con toda la disposición para escuchar a los Representantes de los Partidos Políticos en este y en todos los asuntos que así se consideren pertinentes, nada más aclarar que hay procedimientos reglamentarios que debemos de observarlos y cumplirlos para llevar un orden en este tipo de sesiones. -----

Enseguida el **SECRETARIO FEDATARIO** dio a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

5.- Asuntos generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad con el artículo 28 del Reglamento Interior del Consejo General, los asuntos generales debieron haberse registrado por escrito en forma previa al inicio de la sesión, por lo que solicito al Secretario Fedatario, nos dé a conocer si tenemos asuntos a tratar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Consejero Presidente, me permito informarle que para esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo General, no se presentó ningún asunto a tratar. -----

A esta altura de la sesión el **CONSEJERO PRESIDENTE** le dio la bienvenida al Ciudadano **ROGELIO ROBLES DUMAS**, Representante Propietario del **PARTIDO NUEVA ALIANZA.** -----

Acto seguido, el **SECRETARIO FEDATARIO** dio a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

6.- Clausura de la sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las **doce horas con diecisiete minutos** del día **veinticuatro de septiembre del año dos mil quince**, se clausura esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por su presencia, participación y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **seis fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la ley correspondiente, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

-----C o n s t e-----

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. JAVIER CASTRO CONKLEN
SECRETARIO FEDATARIO